

QUÍMICA

Criterios para la valoración

1. Conocimientos de los principios básicos y modelos teóricos de la Química.
2. Capacidad de razonamiento y deducción que permitan al alumno interrelacionar conceptos y establecer analogías entre distintas partes de la asignatura.
3. Conocimiento y uso correcto del lenguaje químico y utilización adecuada de las Unidades.
4. Aplicación de los modelos teóricos a la resolución de problemas numéricos, valorando el sentido químico de los mismos.
5. Claridad y coherencia de la exposición, así como capacidad de síntesis.
Presentación del ejercicio: orden, limpieza, ortografía, sintaxis, etc.

Estructura de la prueba

El examen consta de cinco preguntas, de las que al menos un 50% son cuestiones prácticas.

Puntuación de cada pregunta

- Las preguntas tendrán una valoración máxima de 2,5 puntos para la primera pregunta (Bloque 2), dos puntos para las tres preguntas del Bloque 3 y 1,5 puntos para la quinta (Bloque 4), entendiéndose que los contenidos del Bloque 1 están repartidos junto con los bloques específicos 3 y 4, de acuerdo con la ponderación por bloques de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de Diciembre de 2016 (B.O.E. de 23/Dic/16).
- En las preguntas en las que se pida razonar o justificar la respuesta, el no hacerlo supondrá una calificación de 0.
- Se valora más el planteamiento y desarrollo correcto de los problemas que los cálculos matemáticos. Los errores de cálculo se penalizan con un 50 % del valor del apartado si el resultado es absurdo o disparatado.